



SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

**ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPE-IS-DAM-007-2025 PRESENCIAL**

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE-IS-DAM-007-2025 PRESENCIAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARTIDA 53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO, DEL PROYECTO: "GASTOS DE OPERACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS A.E." FINANCIADOS CON RECURSOS DE APORTACIÓN ESTATAL RAMO 28, AUTORIZADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, SOLICITADA POR LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA.

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS **18:30 HORAS DEL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2025**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, SITA EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO C, COLONIA MAYA, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, ÁREA REQUIRENTE Y LICITANTES, QUE AL FINAL DEL ACTA SE ENLISTAN Y FIRMAN CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL EVENTO DE **FALLO**, QUE SE MENCIONA EN LA INTRODUCCIÓN DE LA PRESENTE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 37** FRACCIÓN XIII, 39 Y 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO **5.4** DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

MEDIANTE MEMORANDUM DAF/SRMYSG/DRM/3768/2025 DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE COMUNICÓ A LA **DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA**, QUE PARA LA PRESENTE LICITACIÓN EXISTE UN **DÉFICIT** PRESUPUESTAL CON RELACIÓN AL PRESUPUESTO AUTORIZADO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS.

EN CONSECUENCIA, MEDIANTE OFICIO No. DAM/01144/2025, LA **DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA**, COMUNICA QUE NO CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA CUBRIR EL DÉFICIT PRESUPUESTAL EXISTENTE, MOTIVO POR EL CUAL SOLICITA REALIZAR UN AJUSTE EN CANTIDADES DE LOS LOTES **8, 9, 10, 11, 16, 19, 20 Y 22**.

DERIVADO DE LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34, 37, 39, 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y LO SEÑALADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y EL PUNTO 5.4 DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN, Y CON BASE EN EL ANÁLISIS Y EVALUACION DE LA PROPUESTA TÉCNICA, DICTAMEN TÉCNICO, PROPUESTA ECONÓMICA Y CONSIDERANDO EL PRESUPUESTO AUTORIZADO EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, EMITE EL SIGUIENTE FALLO:

1.- A LA EMPRESA "**COMERCIALIZADORA ASERCA, S.A. DE C.V.**" SE LE ADJUDICA LOS LOTES **2, 3, 4, 5, 8, 13, 26, 27, 28** DEL ANEXO "A" POR OFERTAR MEJOR PRECIO Y CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CON UN IMPORTE DE \$ **112,683,885.93** (CIENTO DOCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 93/100 M.N.), CON I.V.A. INCLUIDO.

2.- A LA EMPRESA "**CQR GESTOSOFT, S.A. DE C.V.**" SE LE ADJUDICA EL LOTE **9** DEL ANEXO "A" POR OFERTAR MEJOR PRECIO Y CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CON UN IMPORTE DE \$ **5,129,350.94** (CINCO MILLONES CIENTO VENTINUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 94/100 M.N.), CON I.V.A. INCLUIDO.

3.- A LA EMPRESA "**CENTRO MEDICO Y DE REHABILITACIÓN INTEGRAL EN SALUD, S.A. DE C.V.**" SE LE ADJUDICA LOS LOTES **1, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25** DEL ANEXO "A" POR OFERTAR MEJOR PRECIO Y CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CON UN IMPORTE DE \$ **145,835,845.25** (CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 25/100 M.N.), CON I.V.A. INCLUIDO.

SE COMUNICA AL ÁREA REQUIRENTE, QUE PARA LA PRESENTE LICITACIÓN QUEDA **DESIERTO** EL LOTE **21**, DEBIDO A QUE NO FUE COTIZADO.

NOTA: POR ASÍ CONVENIR AL INTERÉS DEL INSTITUTO DE SALUD, Y CON BASE A LAS NECESIDADES QUE PREVALECN EN LAS UNIDADES MÉDICAS, SE CONSIDERÓ CONVENIENTE REALIZAR EL AJUSTE EN CANTIDADES DE LOS LOTES **8, 9, 10, 11, 16, 19, 20 Y 22**.



SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

DE LA INFORMACIÓN DE LA LICITACIÓN:

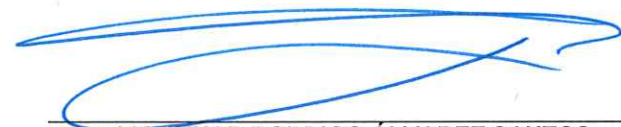
SE INFORMA A LOS LICITANTES ADJUDICADOS, QUE DEBERÁN SUJETARSE AL PLAZO DE ENTREGA QUE SE ENCUENTRA INDICADO EN EL "ANEXO A"; EL CONTRATO SERÁ GENERADO POR LA **SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DE SALUD**, EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS EN SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, FIRMANDO EL LICITANTE GANADOR EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

EL PRESENTE FALLO SE FIRMA EN UN TANTO ORIGINAL Y SERÁ OBLIGATORIO PARA EL LICITANTE, Y SE DARÁ A CONOCER A TRAVÉS DE LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL INSTITUTO DE SALUD <https://saludchiapas.gob.mx> A MÁS TARDAR AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE AL DE LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN, EL ACTA PERMANECERÁ PUBLICADA EN ESTE MEDIO DURANTE 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL FALLO.


NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPE-IS-DAM-007-2025 PRESENCIAL, SIENDO LAS 18:55 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, ELABORANDO LA PRESENTE ACTA PARA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.


POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES Y ÁREA REQUERENTE


LIC. ROSALÍA VÁZQUEZ SANCHEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Y PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ


LIC. CINAR RODRIGO ÁLVAREZ SANTOS
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES
SECRETARIO TÉCNICO

VOCALES


DR. FLORENTINO ORLANDO GARCÍA MORALES
DIRECTOR DE SALUD PÚBLICA
VOCAL DEL SUBCOMITÉ Y/O
C.P. HUMBER CRUZ NOYOLA
VOCAL SUPLENTE


Q.F.B. ADRIANA GÓMEZ BUSTAMANTE
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA
VOCAL DEL SUBCOMITÉ Y/O
ING. CARLOS ALFONSO DÍAZ MARTINEZ
VOCAL SUPLENTE

C.P. SALVADOR BETANZOS SOLÍS
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS Y
VOCAL DEL SUBCOMITÉ
C.P. ALEJANDRO TRUJILLO MORENO
VOCAL SUPLENTE


LIC. RODOLFO TOVAR RODRIGUEZ
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS
SANITARIOS
VOCAL DEL SUBCOMITÉ Y/O
ING. FIDEL AGUILAR AQUINO
VOCAL SUPLENTE



SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ARQ. ROSARIO ESMERALDA COUTIÑO ROBLERO
DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ Y/O
LIC. DAIREN MORALES MONTES
VOCAL SUPLENTE

DRA. ROSA DEL CARMEN OCHOA TAPIA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
VOCAL DEL SUBCOMITÉ Y/O
C.P. HERNÁN CASTELLANOS LÓPEZ
LIC. GABRIEL DE JESÚS MORALES BALBUENA
LIC. DESSIRE CABRERA HERNÁNDEZ
VOCALES SUPLENTE

**ASESORES
CON VOZ, PERO SIN VOTO**

MTRO. ROGELIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
ASESOR
LIC. NELSSY DENNISE PADILLA RAMOS
LIC. ELISA MARIA AGUILAR CARIÑO
ASISTENTES

LIC. ANUAR PAVEL ULLOA MONTIEL
CONTRALOR INTERNO EN EL INSTITUTO DE SALUD.
ASESOR

LA SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA

MTRA. MARÍA DE GUADALUPE COUTIÑO MOLINA
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO
MTRO. RUBÉN ARNULFO ALFONZO GÓMEZ
COMISARIO SUPLENTE
LAE. JOSÉ FRANCISCO GARCÍA HERNÁNDEZ
**REPRESENTANTE
INVITADO**

ÁREA REQUIRENTE

C.P. LETICIA MUÑO A RUIZ
ENLACE ADMINISTRATIVO
REPRESENTANTE



SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

EMPRESAS

1.- COMERCIALIZADORA VALLE DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.	
2.- COMERCIALIZADORA ASERCA, S.A. DE C.V.	
3.- CQR GESTOSOFT, S.A. DE C.V.	
4.- ALABAMA MEDICAL CENTER, S.A. DE C.V.	
5.- CENTRO MÉDICO DE REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD, S.A. DE C.V.	
6.- CENTRO ESPECIALIZADO EN SERVICIOS MÉDICOS ATARAXIA, S.A. DE C.V.	

[Large handwritten signature and scribbles in blue ink]